



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

INFORME APOORTE DE CIUDADANOS 2022

Estimados afiliados, pensionistas y ciudadanía en general, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en cumplimiento del artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y con el compromiso de transparencia en la gestión pública, procede con la exposición de Rendición de Cuentas 2022.

En el presente informe, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social da a conocer a la ciudadanía las gestiones realizadas por sus diferentes dependencias durante el período enero a diciembre de 2022.

Hasta la fecha no se ha recibido ningún aporte o preguntas de parte de los ciudadanos, sin embargo, en el proceso de la presentación de rendición de cuentas correspondiente al año 2022, tuvimos la participación de uno de los ciudadanos, quien expresó lo siguiente:

¿Puedo intervenir?

Buenas tardes.

Quiero felicitar la Rendición de cuentas, como esmeraldeños nos sentimos muy orgullosos de que una mujer esmeraldeña dirija una unidad y esté logrando el trabajo para su gente. Un abrazo. “Felicitaciones”.

Respuesta: Gracias, gracias Dr. Espinel.